



Ayuntamiento de Guaro

Anuncio de exposición pública para cobertura de puestos de FHN con carácter temporal.

Estando próximo a quedar vacante, por baja médica temporal, el puesto de Secretaría - Intervención del Excmo. Ayuntamiento de Guaro (Málaga), reservado a funcionario con Habilitación de Carácter Nacional, cuyas características se relacionan en anexo, se anuncia que la Corporación está interesada en cubrirlo mediante alguna de las formas de provisión temporal previstas en el artículo 48 y siguientes del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional.

De conformidad con la Circular de la Dirección General de Administración Local sobre la provisión con carácter temporal de los puestos reservados a FHN en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de fecha 9 de marzo de 2018, los funcionarios que reúnan los requisitos legales para el desempeño del puesto, disponen de un plazo de diez días hábiles para presentar su solicitud de nombramiento de carácter temporal por cualquiera de los medios previstos en el Art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANEXO

PUESTO	SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A
SUBESCALA	SECRETARÍA-INTERVENCIÓN
CATEGORIA	
COMPLEMENTO DE DESTINO	NIVEL 26
COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.538,18 €/Mensual

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Guaro a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE- PRESIDENTE

Fdo. José Antonio Carabantes Carretero

Ayuntamiento de Guaro

Plaza de la Constitución, 5, Guaro. 29108 (Málaga). Tfno. 952457573. Fax: 952457660



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE ANTONIO CARABANTES CARRETERO (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

0b47069527e1abbb8523e4a183be3c9b9bfb1dd1

NIF/CIF

****527**

FECHA Y HORA

06/03/2024 14:28:32 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/guaro>

